

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 01/2025
DEL AYUNTAMIENTO DE ZINAPÉCUARO, MICHOACÁN**

Acta de la Sesión Ordinaria 01/2025 del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán de Ocampo, celebrada el día 15 del mes de Enero del año 2025.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01/2025
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027**

En Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán, siendo las 13:30 horas del día de 15 del mes de Enero del año 2025, se reunieron en el recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo número 32, colonia Centro de esta Ciudad de Zinapécuaro de Figueroa, Michoacán; para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo 01/2025**, a la que fueron previamente convocados en los términos de ley, los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento: Lic. Jordán Reyes García, Presidente Municipal; L.E.P. Eréndira Caballero Mojica, Síndica Municipal; Lic. Oscar Maldonado Quiroz, Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo, C. Alfredo Bucio Gómez, M.N.C. Jenny Correa Pérez, Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza, C. Nancy Liliana Chávez Pantoja, C. Elsa Serrato Tapia, Q.F.B. Ivette Montoya Ballines, M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana y L.P. Grecia Atzihri Coss Magaña; Todos ellos Regidores del H. Ayuntamiento. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto, para el desarrollo de la presente Sesión.
3. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.
4. Presentación y en su caso Aprobación de la Modificación a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento (Altas, Bajas y Cambios), del presente ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación y en su caso Aprobación de la Modificación al Tabulador de Sueldos y Salarios del Ayuntamiento, del presente ejercicio fiscal 2025
6. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Creación e Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.
7. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE), como órgano promotor y ejecutor de las Políticas de Cultura Física y Deporte en el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.
8. Entrega de Constancias de Mayoría y Validez de la Elección de las Jefas y Jefes de Tenencia Electos, para el período correspondiente a la administración 2024-2027.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión Ordinaria 01/2025.

PUNTO NÚMERO UNO. Pase de Lista de Asistencia y verificación del quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión:

Ivette Montoya B.
Elsa Serrato Tapia

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le solicita al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, realice el pase de lista a los Integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la Sesión.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, procede a realizar el pase de lista de asistencia, por lo que una vez que concluyó, informa que se encuentran presentes los 12 (doce) miembros que integran el ayuntamiento.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que existe el quórum legal, para declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo y los acuerdos que aquí se tomen, tengan plena validez.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS. Presentación y aprobación del Orden del Día propuesto para el desarrollo de la presente Sesión del Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dar lectura al orden del día propuesto.

Una vez concluida la lectura correspondiente, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, la somete a consideración del Pleno, así como a su respectiva aprobación; motivo por el que les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en el Orden del Día que se está proponiendo, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES. Lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su aprobación o rectificación correspondiente.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior, para su ratificación o rectificación correspondiente; por lo que una vez concluida la lectura, el Presidente Municipal somete a consideración del Pleno el contenido de la misma.

Acto seguido, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, les solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, el Acta de Cabildo de la Sesión Ordinaria anterior.

A continuación, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

Wm. Elsa Serrato Tapia

PUNTO NÚMERO CUATRO. Presentacion y en su caso Aprobacion de la Modificacion a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento (Altas, Bajas y Cambios), del presente ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 33 de la ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal; solicita la Aprobación de la Modificación a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento (Altas, Bajas y Cambios), del presente ejercicio fiscal 2025.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Contador Público Adscrita a la Tesorería Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Modificación a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento (Altas, Bajas y Cambios), del presente ejercicio fiscal 2025; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor, y 01 (uno) voto en abstención, de los 12 (doce) miembros presentes.

Siendo el voto en abstención por parte de la regidora Q.F.B. Ivette Montoya Ballines.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Modificación a la Plantilla de Personal del Ayuntamiento (Altas, Bajas y Cambios); razón por la cual, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicha Plantilla de Personal, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO CINCO. Presentación y en su caso Aprobación de la Modificación al Tabulador de Sueldos y Salarios del Ayuntamiento, del presente ejercicio fiscal 2025.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal; solicita la Aprobación de la Modificación al Tabulador de Sueldos y Salarios del Ayuntamiento, del presente ejercicio fiscal 2025.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la L.C. María Guadalupe Mejía Pérez, Contador Público Adscrita a la Tesorería Municipal; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del pleno para su aprobación correspondiente, la Modificación al Tabulador de Sueldos y Salarios del Ayuntamiento del presente ejercicio fiscal 2025; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

Ivete Montoya B.

Elsa Serrato Tapia

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 11 (once) votos a favor, y 01 (uno) voto en abstención, de los 12 (doce) miembros presentes.

Siendo el voto en abstención por parte de la regidora M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por mayoría de votos, la Modificación al Tabulador de Sueldos y Salarios del Ayuntamiento del presente ejercicio fiscal 2025; razón por la que, se le instruye al Secretario del Ayuntamiento, realizar los trámites pertinentes para que, en tiempo y forma se haga la publicación de esta aprobación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Por tal motivo, se presentan 5 (cinco) juegos en original de dicho Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, para la firma de cada uno de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SEIS. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Creación e Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer, conocida como "Convención de Belém do Pará"; 1, 2, 4, 38 y 39 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo y 12, 13, 15 y 16 de su Reglamento; 1, 2, 4, 40 y 50 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 51, 52 y 64 de su Reglamento; y 42 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo. El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que se Autorice la Creación e Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia de la licenciada Katya Carmona Morquecho, directora del instituto de la mujer; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia de la funcionaria indicada, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Creación e Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sirvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización de la Creación e Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones de Género.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE. Presentación y en su caso Aprobación de la propuesta que se plantea, para que se Autorice la Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte

Inte Mantga B
Elsa Serrato Tapia

(COMUDE), como órgano promotor y ejecutor de las Políticas de Cultura Física y Deporte en el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 32, 33, 35, 37, 38 y 39 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 5, 6, 10, 11, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán de Ocampo, 5, 6, 8, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Michoacán de Ocampo. El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la aprobación de los Integrantes de este Honorable Ayuntamiento, para que se Autorice la Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE), como órgano promotor y ejecutor de las Políticas de Cultura Física y Deporte en el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

Con la finalidad de analizar el asunto planteado en este punto del orden del día, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, solicita la comparecencia del L.E.F JUAN PABLO ROCHA ALVARADO, Director del Instituto de la Juventud y Deporte; para que explique el contenido de la propuesta que se está presentando y resuelva las dudas que resulten de los presentes.

Una vez concluida la comparecencia del funcionario indicado, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, somete a consideración del Pleno, la Autorización de la Creación del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE), como órgano promotor y ejecutor de las Políticas de Cultura Física y Deporte en el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán; por lo que solicita a los Integrantes del Cabildo, que quien esté de acuerdo en su aprobación, sírvanse manifestarlo, levantando su mano.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa que se contaron 12 (doce) votos a favor de los 12 (doce) miembros presentes.

Por lo que el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que se aprueba por unanimidad de votos, la Autorización del Consejo Municipal de Cultura Física y Deporte (COMUDE), como órgano promotor y ejecutor de las Políticas de Cultura Física y Deporte en el Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO. Entrega de Constancias de Mayoría y Validez de la Elección de las Jefas y Jefes de Tenencia Electos, para el período correspondiente a la administración 2024-2027.

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, procede a felicitar a las Jefas y Jefes de Tenencia Electos propietarios y suplentes para el período de gobierno 2024-2027, a quienes les pide conducirse con legalidad, honestidad y honradez durante su administración al frente de cada una de las tenencias en las que resultaron ganadores, gracias al voto libre y directo de la ciudadanía, a quien se le debe atender con amabilidad y respeto; y a quienes se les debe garantizar una clara y transparente rendición de cuentas en relación con la correcta aplicación de los recursos públicos.

Acto seguido el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, da inicio con la entrega de las Constancias de Mayoría y Validez a las Jefas y Jefes de Tenencia Electos propietarios y suplentes para el período de gobierno 2024-2027.

Una vez concluida la entrega de las constancias de mayoría y valides, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO NUEVE. Asuntos Generales.

Inette Montoya B.

Elsa Serrato Tapia

El **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, manifiesta que él no tiene asuntos a tratar en este Punto del orden del día, por lo que pregunta a los Integrantes del Cabildo, si alguien tiene algún asunto que tratar, lo proponga en este momento, a lo que los miembros del Ayuntamiento respondieron, que no tienen ningún asunto que tratar en este punto del orden del día.

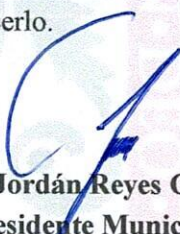
Al no haber intervenciones, el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, le pide al Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, desahogar el siguiente punto del orden del día.

El Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, informa al Pleno que se ha dado cumplimiento al Orden del Día aprobado; por lo que se procede a la Clausura de la Sesión.

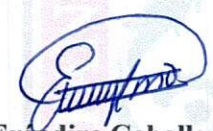
PUNTO NÚMERO DIEZ. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar el **Lic. Jordán Reyes García**, Presidente Municipal, declara formalmente concluida la presente sesión, siendo las **14:31** horas del día **15** del mes de **Enero** del año **2025**.

Acto seguido el Ing. Enrique Mendoza Solís, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Número **01/2025**, del Ayuntamiento Constitucional de Zinapécuaro, Michoacán. Por lo que se levanta para su debida constancia legal la presente Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron y consideraron hacerlo.

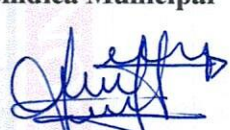


Lic. Jordán Reyes García
Presidente Municipal



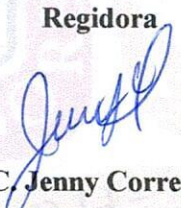
L.E.P. Eréndira Caballero Mojica
Síndica Municipal

Lic. José Oscar Maldonado Quiroz
Regidor



Mtra. Carmen Jessica Martínez Jacobo
Regidora

C. Alfredo Bucio Gómez
Regidor



M.N.C. Jenny Correa Pérez
Regidora



Lic. Luis Manuel Guzmán Mendoza
Regidor

Nancy L. Chavez P
C. Nancy Liliana Chávez Pantoja
Regidora

Elsa Serrato Tapia
C. Elsa Serrato Tapia
Regidora

Ivette Montoya Ballines
Q.F.B. Ivette Montoya Ballines
Regidora



M.N.H. Elizabeth Sánchez Santana
Regidora

Grecia A. Coss M.
L.P. Grecia Atziliri Coss Magaña
Regidora


Ing. Enrique Mendoza Solís
Secretario del Ayuntamiento











Inette Mantaya B.
J. Elsa Serrato Tapia m.